

JORNADAS INSTITUCIONALES

Inicio Ciclo 2024 - 14 de febrero



**Dirección de
Educación Especial**

Ministerio de
Educación, Cultura,
Infancias y D.G.E.



MENDOZA

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Mendoza

Lic. Alfredo Cornejo

Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza

Dra. Hebe Casado

Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)

Lic. Tadeo García Zalazar

Jefa de Gabinete: Lic. Daniela García

Subsecretaria de Educación: Lic. Claudia Ferrari

Coordinadora General de Políticas Educativa: Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan
Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia: Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio
Subdirección de Educación Inicial: Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello
Subdirección de Educación Primaria: Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno
Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo: Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf
Coordinación de Educación Artística: Lic. Marcelo Bartolomé
Coordinación de Educación Rural: Prof. Lorena Caperón
Coordinación de Educación Física: Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente
Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.: Prof. Claudia Abdón

Tercer día: 14 de febrero

**ESCUELAS PRIMARIAS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Y
ESCUELAS PRIMARIAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL - ESCUELAS DE EDUC. INTEGRAL**

*“Entendemos por articulación el pasaje de los alumnos dentro del sistema,
la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a nuevas expectativas, nuevas alternativas.
Toda transición conlleva posibilidades de éxitos y fracasos.
Esto depende en gran medida de las posibilidades de cada individuo, pero mucho depende de cada
entorno, de cada propuesta, de cada colectivo y, sobre todo,
de las interacciones que genere el encuentro con los otros”
Delia Azzerboni (2005)*

Participantes

Equipo de articulación de escuelas de la Modalidad de Educación Especial (primaria y escuelas de educación integral), Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario, según Resol. 4611-DGE-2023.

a- Equipo Articulador: Escuelas Primarias De La Modalidad De Educación Especial

- Equipos Directivos.
- Equipos Técnicos Educativos.
- Docentes de Atención Temprana y docentes de salas de 4 NI (estudiantes de sede y del apoyo de la modalidad)
- Docentes de NI y 1° grado (estudiantes de sede y del apoyo de la modalidad)
- Docente de 7° grado (estudiantes de sede y del apoyo de la modalidad)
- Equipo de apoyo a la inclusión departamental

b- Equipo Articulador: Escuelas De Educación Integral

- Equipos Directivos.
- Equipos Técnicos Educativos.
- Docentes 1° año.
- Docentes de 6 to. año
- Equipo de apoyo a la inclusión departamental

Se invita a participar de los encuentros a los Supervisores/as.

Objetivos

- Favorecer el sostenimiento de trayectorias continuas, completas y relevantes de todos los estudiantes mendocinos en el tránsito de un nivel a otro.
- Poner en valor el trabajo de articulación internivel realizado durante el ciclo lectivo 2023.
- Revisar las trayectorias escolares de los ingresantes a: sala de 4 NI, 1° grado NP, 1 año NS y

Jornadas Institucionales – Febrero 2024

- 1 año EEI, de escuela sede y del servicio de apoyo
- Planificar la Agenda de Articulación 2024.

Agenda

- Primer Momento: abordaje de las experiencias de articulación del núcleo.
- Segundo Momento: análisis de las trayectorias de los estudiantes ingresantes.
- Tercer Momento: propuestas y acuerdos institucionales.

Insumos

- **Anexo 1** Documento: Orientaciones para la elaboración de acuerdos interinstitucionales.
- Resolución DGE N° 4611/23 Plan Provincial de Articulación: vinculando trayectorias.
[Resolución 4611-SE-2023](#)

Producciones esperadas

- Cuadro de los puntos cardinales de la articulación, de la actividad 1.1. que se completará uno por escuela, luego de haber sido trabajado por Núcleo de Articulación, en el Formulario de Google de la actividad 1.2.
- Agenda de articulación 2024 en **Anexo 2**.

Actividades

1. Para este primer momento, a modo de inicio les proponemos, reunidos en grupos, leer el siguiente párrafo y reflexionar a la luz de las experiencias de articulación de su núcleo, considerando ideas desde los distintos puntos cardinales.

A partir del camino recorrido, es necesario repensar la articulación institucional como un compromiso colectivo para lograr que las transiciones de los/as estudiantes se constituyan en procesos de aprendizaje y fortalecimiento personal a lo largo de su trayectoria escolar. Considerar las transiciones como oportunidades enriquecedoras supone establecer acuerdos a nivel institucional, conceptual y práctico entre las instituciones involucradas, actores escolares y las familias, partiendo de una visión compartida, a través de la comunicación y el compromiso de cada uno, generando así experiencias de trabajo colaborativo.

- 1.1. A partir de lo reflexionado en grupo, completar el siguiente esquema teniendo en cuenta las preguntas orientadoras:

- **Este** “Entusiasmo”. ¿Qué nos entusiasma de la Articulación? ¿Qué aspectos positivos destacamos?
- **Oeste** “Opinamos”. ¿Qué obstáculos se presentaron a lo largo del ciclo 2023 respecto al proceso de articulación? ¿Qué variables deberían modificarse para favorecer la trayectoria

exitosa de los/las estudiantes?

- **Norte** "Necesitamos". Como Núcleo de articulación ¿qué necesitamos mejorar este año? ¿En qué aspectos de la articulación necesitamos fortalecer los acuerdos?
- **Sur** "Sugerimos". ¿Qué aportes podemos hacer al Programa para mejorar los procesos de articulación interinstitucional 2024?



1.2. Para la devolución de la actividad, completar el siguiente link por Núcleo: [FORMULARIO POR NÚCLEO](#) o desde el siguiente QR



2. En el segundo momento, les proponemos revisar la trayectoria de los estudiantes ingresantes a partir de la documentación de cada estudiante:
 - a. Identificación de los estudiantes que requieren acciones de apoyo y fortalecimiento.
 - b. Sugerencias de la escuela respecto al abordaje, por ej. de comunicación y alfabetización, asistencia y continuidad de la trayectoria, entre otros.

- c. Definición de estrategias de apoyo y ajustes para estudiantes ingresantes.
- d. Traspaso de Legajo de los estudiantes, si aún no se ha realizado.

Dejar registro en la AGENDA DE ARTICULACIÓN de los **acuerdos realizados en torno a la definición de estrategias de acompañamiento a los ingresantes 2024 con trayectorias escolares débiles.**

- 3. En este tercer momento, elaborar la Agenda de articulación 2024 completando el cuadro del **Anexo 2**. En el **Anexo 1** se adjuntan preguntas orientadoras para la reflexión y construcción de la misma.

3.1. **Cada escuela** deberá enviar la Agenda de articulación a su Supervisión para su conocimiento y análisis. Deberá enviarla vía mail respetando el formato adjunto. **FECHA DE ENTREGA: hasta 29/2**

Anexo 1

Orientaciones para la elaboración de acuerdos institucionales de la Agenda de articulación 2024

**ESCUELAS PRIMARIAS DE LA MODALIDAD
- ESCUELAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL - ESCUELAS SECUNDARIAS**

Para completar la Agenda de articulación se ofrecen algunas preguntas orientadoras como sugerencias para la construcción de los acuerdos interinstitucionales.

Es importante destacar que dichos ACUERDOS deben ser concretos, concisos, viables, y adaptados al contexto interinstitucional.

DIMENSIÓN	EJE	Orientaciones para la realización de acuerdos
ADMINISTRATIVO	Legajo único del alumno (LUA)	¿Cómo se realizará el traspaso de información/documentos relevantes sobre la trayectoria escolar de los estudiantes ingresantes? ¿Cuándo se realizará? ¿En qué formato? ¿Quiénes serán los responsables de esta tarea?
	Asistencia	¿Cuál ha sido la valoración en conceptos de asistencia de los estudiantes que cambian de nivel? ¿Qué estrategias de acompañamiento se planificarán en ambos niveles para fortalecer a los estudiantes con trayectorias intermitentes? <i>(Importante considerar un espacio para compartir experiencias exitosas con líderes de asistencias)</i> ¿Qué propuestas podrán planificarse para trabajar con las familias de estudiantes con alto índice de inasistencias?
	Otro:	
PEDAGÓGICO	Encuentros interinstitucionales de trabajo docente	¿Se realizarán reuniones entre docentes de atención temprana- nivel inicial y nivel inicial- primer grado? ¿Se realizarán reuniones por área / entre docentes de 7° y 1° año / entre docentes de áreas especiales? ¿Cuándo? ¿Con qué finalidad? ¿Se planificará clases compartidas? ¿Cómo se llevarán a cabo? ¿Se diseñarán materiales comunes? ¿De qué espacios curriculares? ¿Cómo se realizará el trabajo con las familias para orientar el tránsito de un nivel a otro? (por ejemplo trámites administrativos de inscripción, orientaciones sobre los desafíos del nuevo nivel, orientaciones de la escuela secundaria, etc.) Pautar la organización de tiempos (un encuentro fines de abril- principios de mayo y el otro fines de septiembre principios de octubre) para revisar acuerdos, estrategias, seguimiento de acciones plasmadas en la agenda de trabajo,

		etc (en esta instancia los espacios de encuentro pueden ser presenciales o virtuales según lo consideren apropiado cada institución) <u>Tener presente a los estudiantes de escuela sede y los que pertenecen al apoyo a la inclusión</u>
	Estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria escolar	A partir de la detección de estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria, ¿cómo se compartirán las estrategias exitosas implementadas en el nivel inicial y en el nivel primario? ¿Cómo se continuará reforzando el apoyo de los ingresantes en las escuelas primarias y EEI?
	Encuentros interinstitucionales entre estudiantes	¿Cuántos encuentros se planificará para poder llevar a cabo una articulación con impacto en las trayectorias? ¿Qué temáticas transversales se abordarán para llevar a cabo estos encuentros? Ejemplo Comunicación y Alfabetización, pensamiento matemático, Funciones ejecutivas, ESI, etc).
	Proyectos / programas compartidos	Acordar proyectos compartidos por ej.: Plan de Comunicación y Alfabetización, CITIAM, Artística, merienda saludable, biblioteca, para trabajarlos en complejidad creciente.
	Comunicación y Alfabetización	¿Qué estrategias pueden fortalecer la continuidad de los aprendizajes artísticos de la primaria a la secundaria de arte? ¿Cómo acompañar, desde los lenguajes artísticos, la trayectoria de los estudiantes que ingresarán a las escuelas secundarias de arte?
	Escuela abierta	¿Qué acciones de difusión de la oferta educativa se pensarán al interior del Núcleo? ¿Se planificará un espacio de difusión para otras escuelas no pertenecientes al núcleo? ¿De qué manera? ¿La escuela primaria participará de la Escuela abierta de la EEI? ¿Cómo? Recordar que esta instancia es anterior al período de inscripción a primer año
	Otro:	

Anexo 2
Agenda de Articulación 2024

ESCUELAS PRIMARIAS DE LA MODALIDAD y
ESCUELAS PRIMARIAS DE LA MODALIDAD - ESCUELAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL

- **DATOS INSTITUCIONALES**

NÚCLEO (según carga en GEM):

N° escuelas NI/ PRIM PRIM./EEI	Nombre de la escuela	N° de Superv	Apellido y nombre de Director/a	Apellido y nombre de Referente institucional de articulación

● **AGENDA DE ARTICULACIÓN 2024**

DIMENSIÓN	EJE	ACUERDOS	FECHAS TENTATIVAS	RESPONSABLES
ADMINISTRATIVO	LEGAJO			
	Asistencia			
	Otro:			
PEDAGÓGICO	Encuentros interinstitucionales de trabajo docente			
	Estudiantes con necesidad de fortalecimiento de trayectoria escolar			
	Encuentros interinstitucionales entre estudiantes			
	Proyectos/programas compartidos			
	Comunicación y alfabetización			
	Escuela abierta			
	Otro:			